

Cuenca, 31 de marzo de 2016

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "TRANSTAXISNABON S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Señores socios de TRANSTAXISNABON S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "TRANSTAXISNABON S.A." durante el ejercicio económico del año 2015

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El periodo correspondiente al año 2015 ha transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

El salario mínimo unificado subió de \$ 340,00 a \$ 354,00; porcentualmente un 4,11% de incremento; la inflación se ubicó en el 3.38 % de variación, por lo anterior nos podemos dar cuenta que el poder adquisitivo para la mayoría de los asalariados mejoró para el año 2015; además el subempleo disminuyó, por lo que se puede decir que el año que acabamos de pasar nos ha sido macroeconómicamente positivo para el país, salvo la caída de los precios internacionales del petróleo en el último trimestre lo que ha derivado en menor nivel de recursos para la inversión estatal.

En lo político hubo una estabilidad, no sucedió ningún acontecimiento que perturbara significativamente la paz política.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Durante este año se ha procedido con la planificación para proceder al inicio de actividades.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal y no presentar problemas legales.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.015, la situación de la empresa no ha presentado movimiento económico alguno.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Para el ejercicio 2.016, se recomienda iniciar las actividades para las que fue creada la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Franklin Oswaldo Naula Cayambe
GERENTE GENERAL